

CONTENIDO:

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE 2017, EL PLENO DE DICHA CÁMARA ELIGIÓ A LOS CC. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS Y YOLANDA CAMACHO OCHOA COMO MAGISTRADOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL JURISDICCIONAL DEL ESTADO DE MICHOCÁN, POR UN PERIODO DE SIETE AÑOS.

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL EL SENADOR DAVID MONREAL ÁVILA, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, INFORMA QUE EN SESIÓN CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE 2017, EL PLENO DE DICHA CÁMARA ELIGIÓ A LOS CC. SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS Y YOLANDA CAMACHO OCHOA COMO MAGISTRADOS DE LA AUTORIDAD ELECTORAL JURISDICCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, POR UN PERIODO DE SIETE AÑOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA DE SENADORES
MÉXICO, D.F.

*Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos*

MESA DIRECTIVA

Oficio N°: DGPL-1P3A.6161.12.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2017.

Dip. Miguel Ángel Villegas Soto,
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Hago de su conocimiento que, en sesión celebrada en esta fecha, el Pleno de la Cámara de Senadores, en ejercicio de lo que dispone el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 106 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, eligió a los CC. Salvador Alejandro Pérez Contreras y Yolanda Camacho Ochoa como Magistrados de la Autoridad Electoral Jurisdiccional del Estado de Michoacán, por un periodo de 7 años.

Atentamente

Sen. David Monreal Ávila
Vicepresidente





JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Adriana Hernández Íñiguez
PRESIDENCIA

Dip. Antonio García Conejo
INTEGRANTE

Dip. Héctor Gómez Trujillo
INTEGRANTE

Dip. Mary Carmen Bernal Martínez
INTEGRANTE

Dip. Ernesto Núñez Aguilar
INTEGRANTE

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

Dip. Nalleli Julieta Pedraza Huerta

VICEPRESIDENCIA

Dip. Jeovana Mariela Alcántar Baca
PRIMERA SECRETARÍA

Dip. Yarabí Ávila González
SEGUNDA SECRETARÍA

Dip. Rosalía Miranda Arévalo
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
APOYO PARLAMENTARIO

Lic. Adriana Zamudio Martínez

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA

Lic. Jorge Luis López Chávez

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A
COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y
ASUNTOS EDITORIALES

Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

www.congresomich.gob.mx